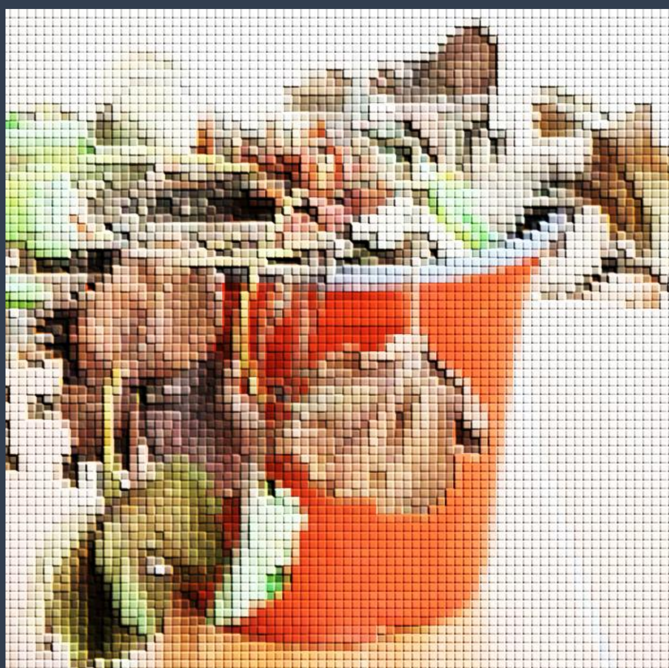
IMPRESENTABLES

EN CONTRA DEL HOSTIGAMIENTO LABORAL Y LA INERCIA ORTODOXA DEL MUNDO ACADÉMICO



ARMANDO PÁEZ

Impresentables: En contra del hostigamiento laboral
y la inercia ortodoxa del mundo académico

Autopublicación, Puebla, México

escritospaez.blogspot.com

Imagen portada: Getty Images, con efecto artístico

Contenido

Presentación **3**

1 Universidad de las Américas Puebla: indignidad e ilegalidad **5**

2 Suneo: cacicazgo por decreto **16**

3 1,556 lectores y regalos para directivos universitarios chiveros **23**

4 Cacocracia académica: lo que aprendí en la universidad (como académico de tiempo completo) **27**

5 El Premio Nobel de Física 2022 y la inutilidad de la ortodoxia académica **42**

6 Oppenheimer: una película antiacadémica **45**

7 Autopublicación: ¿no ser o ser? **48**

8 Irrelevancia, 25 años después **58**

9 Academia ficción: apellidos compuestos **61**

Presentación

Después de doctorarme en noviembre de 2009 quise desarrollar una carrera como académico de tiempo completo con la intención de continuar la línea de investigación que definí precisamente en mi tesis doctoral, lo intenté en cuatro universidades y un centro de investigación (sin contar los innumerables mensajes que envié a otras instituciones y algunas entrevistas). Del centro me fui debido a la inseguridad que afecta a la región donde está ubicado (tuve muy malas experiencias, de hecho); de las cuatro universidades renuncié, ya que no toleré el hostigamiento laboral, las malas condiciones y/o el engaño.

Los escritos que aquí reúno, publicados originalmente en el blog *Artículos, etc.* (articulosetcpaez.wordpress.com) entre el 26 de agosto de 2021 y el 10 de julio de 2024, surgieron como protesta ante dicho maltrato o como crítica a la ortodoxia del mundo académico, que lo hace inflexible, hasta improductivo en un sentido de disrupción o revolución paradigmática, destacando el tema de las publicaciones.

El hostigamiento y la inercia hacen que las universidades no sean lugares estimulantes para reflexionar, crear, proponer. No hay respeto a la vida académica ¡dentro de las instituciones académicas! (supongo que hay excepciones). A esto me rebelo. Frente a la indiferencia, complicidad permisiva o participación deliberada de los directivos, lo que queda es romper la sumisión, el silencio.

Todo gira en torno a patrones aprendidos, tanto en el acoso como en la aceptación e integración a la ortodoxia, que inmoviliza, invisibiliza. Son círculos viciosos. Es muestra de una cultura laboral más extendida. Las universidades en vez de ser alternativa o agentes de cambio son parte del problema, hasta el origen, ya que los estudiantes copian las conductas reiteradas.

Nunca imaginé que iba a encontrar tantos impresentables (personas de escasa calidad moral o intelectual, en la mayoría de los casos carentes de ambas) en el mundo académico y ambientes tan hostiles, opuestos a la exploración del pensamiento y la experimentación. La prepotencia y lo establecido es lo sagrado —lo único que tienen—.

Este libro es un repudio a las mafias académicas y particularmente a los impresentables que tuve la mala fortuna de conocer en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad de las Américas Puebla, la Universidad Tecnológica de la Mixteca y la Universidad Iberoamericana León. No hice un doctorado para tolerar a gente así. Tómese este párrafo como una antidedicatoria.

Y sí, uno es el “problemático”.

1 Universidad de las Américas Puebla: indignidad e ilegalidad[*]

Nota: debí escribir y publicar este artículo hace varios años, pero fue necesario esperar.

> Creo en un México con más liderazgo ético, más competitividad y sin impunidad.
> [Luis Ernesto Derbez]

El 12 de agosto de 2021 se giró una orden de aprehensión en contra de cuatro exdirectivos de la Universidad de las Américas Puebla (Udlap), entre ellos el exrector, Luis Ernesto Derbez, y la ex vicerrectora administrativa, Mónica Ruiz. Se les imputó el delito de fraude específico en perjuicio de esta institución.[**]

Ignoro si Derbez es culpable. Lo que sí sé es que como rector de la Udlap no cumplió con la Ley Federal del Trabajo, debido a su indiferencia ante un caso (al menos) de hostigamiento: el que padecí entre agosto y octubre de 2013 como profesor de tiempo completo del Departamento de Arquitectura, siendo el hostigador el entonces director académico de dicho departamento, José Luis Jaspeado, situación que no era desconocida por la decana de la Escuela de Artes y Humanidades, Martha Laura Ramírez.

[*] Publicado el 26 de agosto de 2021.

[**] En agosto de 2023 Derbez y Ruiz se reintegraron a la universidad.

La Ley Federal del Trabajo señala en el Artículo 2: "Las normas del trabajo tienden a [...] propiciar el trabajo digno o decente en todas las relaciones laborales. Se entiende por trabajo digno o decente aquél en el que se respeta plenamente la dignidad humana del trabajador". En el Artículo 3 Bis, define hostigamiento como: "el ejercicio del poder en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en el ámbito laboral, que se expresa en conductas verbales, físicas o ambas".

Soy exalumno del Departamento de Arquitectura de la Udlap, al igual que Jaspeado y Ramírez, de hecho fui contemporáneo de Jaspeado, con quien nunca hablé, y Ramírez fue mi profesora. Fui presidente de la Mesa Directiva de Estudiantes de Arquitectura y Arquitectura de Interiores y miembro del Consejo Estudiantil (septiembre de 1993 a septiembre de 1994), coordiné, entre otras actividades, un encuentro académico en el que participaron Pedro Ramírez, Teodoro González, Antonio Toca, Armando Deffis y otros arquitectos mexicanos destacados. Compartí mis reflexiones sobre la disciplina y la situación del país en fanzines editados por mí mismo, que se transformaron en mi tesis. Presenté mi examen profesional en diciembre de 1995, graduándome con Mención Honorífica.

Ya como arquitecto, opté por el estudio, la investigación, la escritura y la docencia, acercándome a las ciencias ambientales, las ciencias sociales y la energética. Así, a principios de agosto de 2013, me incorporé a la Udlap como profesor de tiempo completo, después de responder a una convocatoria abierta, publicada en el boletín *Enlace Laboral* del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y de cumplir con el perfil indicado y el procedimiento.

Presenté mi renuncia sólo a los dos meses y medio (18 de octubre), ya que no toleré el maltrato de Jaspeado, donde destaco lo siguiente: 1) me obligó a trabajar en una oficina sin ventilación, que no cumplía la normatividad, cuando había tres oficinas con ventilación natural desocupadas; 2) desconoció mi nombramiento como nuevo miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI); 3) puso en duda mi honorabilidad al concluir que el trato "blando" o "relajado" que daba a mis alumnos era para que estos me evaluaran positivamente y así asegurara mi contratación definitiva, opinión que compartió la decana sin entrevistarme; 4) me ordenó hacer una actividad que no me correspondía y beneficiaba a una empresa ajena a la Universidad.

Por lo que implica este asunto, no sólo para mi persona y los académicos y exacadémicos de la Udlap, lo expongo públicamente.

Sobre el problema de la oficina, espacio de menos de 9 metros cuadrados, el Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo, entonces vigente, indicaba con relación a la ventilación en el Artículo 99: "Los centros de trabajo deberán contar con ventilación natural o artificial adecuada, de acuerdo a las Normas correspondientes". El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, señala en las Normas y especificaciones para estudios, proyectos, construcción e instalaciones (Volumen 3, Habitabilidad y funcionamiento, Tomo I, Diseño arquitectónico, 2020), ya vigentes en 2013, en lo correspondiente a ventilación, que: "La renovación de aire se podrá realizar en forma natural a través de los espacios abiertos en ventanas, y/o en forma mecánica por medio de aparatos y accesorios destinados a este objeto". Y precisa: "Dependiendo con la localización geográfica, se recomienda proporcionar una ventilación natural cruzada, controlada mecánicamente, de

por lo menos un tercio (1/3) del área de ventanas o un noveno (1/9) del área del local" (pág. 10).

En el proyecto original del edificio de Humanidades, donde está el Departamento de Arquitectura, realizado en los primeros años de la década de 1990 por el arquitecto José Miguel Gómez (el edificio se concluyó en 1994), no existía esa oficina y otra contigua con las mismas características. Se diseñó y construyó un espacio abierto integrado al gran vestíbulo que comunica las oficinas y el área secretarial, que se destinaba para exponer trabajos y colocar mesas y sillas. La idea de construir ahí dos oficinas sin ventilación se hizo durante el rectorado de Derbez. Ignoro quién fue el arquitecto o diseñador de interiores encargado del proyecto, cuya supervisión recayó en la Vicerrectoría Administrativa y contó con el visto bueno de Ramírez y Jaspeado.

Para Ramírez, maestra en Diseño de Interiores, la ventilación se resolvía abriendo la puerta… situación que no es así por la falta de renovación permanente del aire que a su vez padece el vestíbulo, espacio cerrado de doble altura iluminado cenitalmente por un tragaluz. Esa oficina no era un espacio confortable ni funcional, por la nula ventilación, la temperatura y la imposibilidad de incorporar una mesa de dibujo para revisar planos. Más aún, no se podía hablar en privado con estudiantes o profesores ni permanecer mucho tiempo leyendo o escribiendo, incluso con la puerta abierta. Era incómodo poner un ventilador de pie, como lo hice, por las dimensiones del espacio y el mobiliario, que no debía moverse. Es absurdo, además, tener ventilación mecánica en un edificio ubicado en un municipio con clima templado subhúmedo como San Andrés Cholula.

El asunto es más grave si tenemos en cuenta que estamos en una escuela de Arquitectura: ¿qué mensaje se da a los estudiantes? Pobreza arquitectónica que no enaltece la vida académica ni la profesión ni la dignidad humana. Por lo visto, el tiempo que Jaspeado estuvo en la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC) no consultó las ordenanzas que rigen el diseño arquitectónico en España, que prestan atención a la habitabilidad y salubridad de los espacios interiores, y los meses que pasó en la Architectural Association en Londres tampoco leyó o entendió a Richard Rogers, que en su célebre libro *Cities for a small planet* (Westview Press, 1998) propone crear ambientes interiores (*internal environments*) que cuenten con aire fresco (*fresh air*) y no sean devoradores de energía (*energy-guzzling*) (pág. 88), situación esta última que surge con una ventilación mecánica en vez de natural. La otra oficina sin ventilación no era ocupada, obviamente, por Jaspeado ni por Ramírez ni por Ruiz ni por Cecilia Anaya, vicerrectora académica.

Sobre el desconocimiento de mi nombramiento como nuevo miembro del SNI (nivel I, 2014 a 2016), logré la distinción gracias a los artículos que se desprendieron de mi tesis de doctorado en Urbanismo (Universidad Nacional Autónoma de México, 2009), los cuales se publicaron entre 2010 y 2012 en las revistas académicas *Energy Policy*, *Biblio 3W, Ciudades* y *Bitácora Arquitectura*. El director de Investigación, Posgrado y Desarrollo Docente de la Udlap no lo cuestionó.

Jaspeado (y Ramírez) no pertenecía ni pertenece al SNI y no tiene doctorado (de hecho no concluyó uno que comenzó en la UPC, ahora cursa otro en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, curiosamente sin relación con el anterior); su trabajo de investigación es incipiente.

Somos pocos los arquitectos con doctorado (no sólo en México) y que hacemos investigación (objetivo de un doctorado). Debo apuntar que no busqué permanecer en el SNI, mi proceso (de reflexión, lectura, síntesis, escritura, revisión, etc.) requiere otros tiempos, además de no estar siempre en sintonía con el subjetivo mundo académico y editorial.

Sobre el trato "blando" o "relajado" que di a mis alumnos, tres elementos centrales de mi filosofía pedagógica son el respeto, la libertad y la responsabilidad: hago ver a los estudiantes que son ellos los que se deben exigir a sí mismos, yo soy un acompañante imperfecto que no lo sabe todo y que tiene su propia opinión sobre los temas que se exploran.

Este método de trabajo lo apliqué en las tres universidades donde impartí clases (Udlap, Universidad Tecnológica de la Mixteca y Universidad Iberoamericana León), tanto a alumnos de primer y último año de licenciatura como de maestría y doctorado, algunos con más de 40 años de edad. Surge de las recomendaciones de la educadora Shoshana Keiny, expuestas en el libro *Conceptual issues in environmental education* (Peter Lang, 1991) (las presento en mi tesis de licenciatura): aprender incluye los sentidos y los sentimientos, los valores y el conocimiento del estudiante; los individuos difieren en su modo de aprender; un plan de estudios debe hacer concesiones para que cada estudiante proceda de acuerdo a su estilo cognitivo de aprendizaje; se debe tener en cuenta el campo fenomenológico del principiante (págs. 290-295). El conocimiento se asimila.

También hice mías las palabras que el divulgador de la ciencia Ruy Pérez comparte en el libro *Cómo acercarse a la ciencia* (Conaculta/Gobierno del Estado de Querétaro/Limusa, 1989): "Al principio, las ideas del alumno serán

confusas, inadecuadas o las dos cosas; el buen maestro debe tener el tacto necesario para hacerle ver sus errores sin ofenderlo o deprimirlo". Indica que: "Esto parece difícil pero no lo es tanto, sobre todo cuando (como debe ser) la relación alumno/maestro está basada en la amistad y el respeto mutuos". Y añade: "el buen maestro debe saber cuándo y cómo estar presente en el momento en que el alumno lo necesite" (págs. 84 y 85). El conocimiento se dialoga.

Esto es radicalmente opuesto a la arcaica pedagogía del terror, aplicada y fomentada por Jaspeado.

Sobre la actividad que no me correspondía, la intención de Jaspeado es que hiciera una presentación en PowerPoint para la empresa de uno de sus amigos, a lo que me opuse y para lo que le pedí una explicación en una junta departamental, considerando que era una organización privada y no era mi obligación como académico, empleado de la Udlap. Su respuesta: "Porque yo digo".

Nadie hace un doctorado y busca trabajar como profesor-investigador de tiempo completo en una institución académica para ser agredido y terminar de asistente de un tipo perturbado y sus amigos. Esto no sucede en las universidades estadounidenses acreditadas por la Southern Association of Colleges and Schools, a la que está afiliada la Udlap…

Al terminar esa junta presenté a la decana mi renuncia, que ya llevaba conmigo y había redactado un mes antes (en realidad, me quise ir desde el primer día).

Cosa y casa de locos: el director de un departamento académico en vez de asegurarse de que todos los estudiantes y profesores de su área contaran con condiciones adecuadas y dignas para trabajar, se congratulara de que uno de esos profesores alcanzó una de las máximas distinciones que puede tener un profesor-investigador de tiempo completo en México y le brindara apoyo al menos respetando su tiempo y espacio, y aprovechara para el beneficio del departamento y de él mismo la buena comunicación que ese profesor estableció con los estudiantes en pocos días, hizo todo para romper la armonía y crear un ambiente tóxico.

Un directivo, entre otras cosas, está para resolver conflictos, no para generarlos; peor aun si los genera en donde no hay condiciones iniciales para que surjan. El mismo Derbez, en su lógica corporativa, promovía el lema "calidad con calidez"…

Pero el problema no sólo es Jaspeado, ya que, a pesar de su comportamiento y limitaciones, se le instaló en ese puesto. La decana no desconocía las diversas quejas en su contra, por esta razón decidí no presentar mi caso ante el Comité de Ética Universitaria de la institución. No obstante, Luis Ernesto Derbez y Cecilia Anaya fueron informados.

El 20 de febrero de 2014 entregué a la Rectoría, la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría Administrativa de la Udlap, una carta expresando mi decepción y molestia por el trato que recibí de parte de Jaspeado y la decana, enlistando los momentos en que fui hostigado. No obtuve respuesta. Aunque se puede decir que la obtuve, indirectamente: dejaron a Jaspeado en ese puesto hasta mediados de 2018.

En ese periodo no fui el único que renunció a un puesto de profesor de tiempo completo del Departamento de Arquitectura de la Udlap, otras tres personas lo hicieron y desconozco si una cuarta también renunció o la despidieron injustificadamente. Tres de esas personas tenían grado de doctor, así, cuatro doctores dejamos ese departamento en cinco años, todo un logro.

El asunto no es anecdótico. Jaspeado debió (debe) ser despedido. Al ignorar la queja, Derbez y Anaya violaron la Ley Federal del Trabajo, ya que el Artículo 47, fracción VIII, indica que es causa de rescisión de la relación de trabajo: "Cometer el trabajador actos inmorales o de hostigamiento y/o acoso sexual contra cualquier persona en el establecimiento o lugar de trabajo". Y el Artículo 133, fracción XIII, indica que: "Queda prohibido a los patrones o a sus representantes [...] Permitir o tolerar actos de hostigamiento y/o acoso sexual en el centro de trabajo".

Más aún, el Estatuto Orgánico de la Udlap, obligaba al rector en el Artículo 12, fracción II, a: "Adoptar la organización conveniente dentro del marco establecido por la Constitución Mexicana y las leyes que emanen de ésta"; y en la fracción VII: "Establecer los mecanismos de evaluación y mejoramiento continuo de las actividades académicas, administrativas y financieras de la Universidad". Derbez no cumplió con esto al proteger a un hostigador.

Por otra parte, Anaya tampoco cumplió con lo dicho en el Artículo 44, fracción I, de dicho Estatuto, que indica que quien ocupe el puesto de vicerrector académico: "Deberá ser una persona con calidad moral frente a la sociedad y convicción por la justicia, el respeto y la tolerancia". Alguien que protege a un hostigador no tiene convicción por la justicia y el respeto y, por lo mismo, carece de calidad moral.

Ahora bien, la Ley de Instituciones de Beneficencia Privada para el Estado Libre y Soberano de Puebla, indica en el Artículo 107, fracción XI, que son facultades y deberes de la Junta para el Cuidado de las Instituciones de Asistencia Privada: "Cuidar que las normas establecidas en los estatutos de las Instituciones sean debidamente cumplidas". Por lo aquí expuesto, en la Udlap no se cumplieron. La Junta debe intervenir. En efecto, no sólo se debe auditar contable, financiera y fiscalmente a esta universidad, también se debe revisar su política y prácticas laborales y despedir o sancionar a las personas que no han cumplido el marco legal, ya sea porque son hostigadores o los protegen.

¿Cuántos profesores y empleados administrativos fueron y son hostigados en la Udlap? ¿Cuántos prefirieron renunciar, como yo, en vez de seguir tolerando un trato indigno que ninguna persona, con o sin doctorado, con o sin estudios universitarios, merece? ¿Puede una universidad decir que es una de las mejores cuando algunos de sus profesores de tiempo completo carecen de condiciones para cumplir con su trabajo y en ella se protege a individuos que deben ser despedidos?

¿O acaso la protección a Jaspeado no fue indiferencia de Derbez, sino un asunto político, ya que el joven arquitecto tenía relación con el entonces gobernador del estado de Puebla, Rafael Moreno Valle, o alguno de sus colaboradores? Durante ese sexenio (2011-2017), caracterizado por el autoritarismo, la corrupción y la prepotencia, el gobierno estatal construyó en la ciudad de Puebla proyectos realizados por Jaspeado Arquitectos (JAR), como el Módulo de Información del Río Atoyac (MIRA), el Módulo de Información (Infobox) en el Centro Cívico Cultural 5 de Mayo y en el Parque del Arte (dos edificios) y la cafetería The Italian Coffee (franquicia del gobierno) en el Parque Ecológico (la cual se ve muy deteriorada a pesar de que fue inaugurada en 2015, cuyo muro

de vidrio en planta alta resultó una trampa mortal para algunas aves...). Imposible no pensar en el libro *The edifice complex: The architecture of power*, de Deyan Sudjic (Penguin, 2005).

¿Cuántos "Porque yo digo" se escuchan diariamente en los campus?

Las personas pasan, las instituciones quedan... y por ello deben transformarse. El hostigamiento es algo incorrecto e ilegal. No conformaremos una sociedad mejor si conductas de este tipo no son erradicadas. La Udlap, reprobada.

> Y en un mundo de chingones, de relaciones duras, presididas por la violencia y el recelo, en el que nadie se abre ni se raja y todos quieren chingar, las ideas y el trabajo cuentan poco.
> [Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*]

2 Suneo: cacicazgo por decreto[*]

Chun quiaa Tiaha sihi Nillao.

A finales de la década de 1980 Heladio Ramírez, entonces gobernador del estado de Oaxaca (1986-1992), promovió la creación de una universidad pública para la región Mixteca en Huajuapan de León, su ciudad natal, proyecto que encomendó al académico Modesto Seara, jurista, doctor en Derecho Internacional. En 1990, con base en un "nuevo modelo" ideado por Seara, la Universidad Tecnológica de la Mixteca (UTM) comenzó sus operaciones. Dos años después se abrió la Universidad del Mar (UMAR) en Puerto Ángel, también dirigida por Seara, tomando el modelo aplicado en la UTM.

Ante la demanda de educación superior en la entidad, los irresolubles problemas estructurales de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (Uabjo) y la consolidación de la UTM y la UMAR, los gobernadores José Murat (1998-2004) y Ulises Ruiz (2004-2010) solicitaron a Seara la creación de universidades en otras regiones del estado, fundándose así la Universidad del Istmo (Unistmo) (2002), la Universidad del Papaloapan (UNPA) (2002), la Universidad de la Sierra Sur (Unsis) (2003), la Universidad de la Sierra Juárez (Unsij) (2005), la Universidad de Chalcatongo (Unicha) (2005), la Universidad de la Cañada (UNCA) (2006), la Universidad de la Costa (Uncos) (2006) y

[*] Publicado el 3 de octubre de 2022.

NovaUniversitas (NU) (2009). La UMAR y NU tienen cuatro campus, la Unistmo tres y la UNPA dos.

De esta manera surgió el Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (Suneo),[1] conformado por diez universidades y 19 campus, todos dirigidos por Seara, hoy de 91 años de edad,[**] quien se apoya en cada universidad en un vicerrector académico y un vicerrector administrativo, designados por él, como también lo son los jefes de carrera (85), maestrías (35) y doctorados (12) y los directores de los institutos (31), que agrupan a 1150 profesores-investigadores de tiempo completo (no hay profesores de tiempo parcial, es parte del modelo). Al Suneo asisten alrededor de 11,000 estudiantes, más de 7,000 becados. Miles de oaxaqueños han pasado por sus aulas, talleres y laboratorios.

A finales de agosto de 2022 Seara anunció su retiro como rector del Suneo, después de encabezarlo por 32 años. Ninguna persona en México ha estado al frente de una universidad pública (y quizá privada) por tanto tiempo. Ninguna persona en México (¿en el mundo?) ha dirigido simultáneamente diez universidades y 19 campus, por parecidas y pequeñas que sean. Más aún, son pocos los rectores que suman más de 75 años de edad. Es una cuestión organizacional.

Todas las universidades del Suneo tienen el mismo marco legal, expuesto en sus respectivos Decretos de Creación, basados en el redactado para la UTM en 1990. En ellos se define al rector como "suprema autoridad universitaria" (Artículo 7). No existen consejos universitarios, tampoco organizaciones sindicales ni estudiantiles.

---

[1] Suneo, www.suneo.mx/web/.

[**] Seara falleció el 26 de diciembre de 2022.

Los Decretos de Creación indican que "El Rector será nombrado y removido por el Gobernador del Estado" (Artículo 12), no fue ni será elegido por una junta de gobierno, consejo universitario o la comunidad universitaria, quien tampoco puede solicitar formalmente su renuncia, estas instituciones carecen de autonomía.

En los Decretos de Creación de la Unistmo, UNPA, Unsis y Unsij se indica expresamente que el rector de la UTM y la UMAR, Modesto Seara Vázquez, será su rector "hasta en tanto se nombre Rector para esta Institución"; en los Decretos de Creación de la Unicha, UNCA y Uncos también se señala esto, omitiendo el nombre de Seara (artículo Transitorio Tercero). Así, Seara, en su calidad de rector de la UTM y la UMAR, es rector interino de siete universidades. ¿Por qué nunca se nombró a otros rectores para que administraran cada universidad, considerando que cuatro tienen más de un campus, la complejidad y extensión de la geografía oaxaqueña (viajar de Huajuapan de León a Puerto Ángel en automóvil toma al menos 8 horas, siendo la superficie del estado de 93,757 km^2) y la edad del oriundo de España? ¿Por qué se permitió que una persona permaneciera al frente de estas universidades durante tantos años? ¿Por qué se consintió que un individuo acumulara tanto poder? ¿Por qué no se crearon contrapesos a la autoridad del rector?

Seara fue el autor del modelo, pero su aplicación no fue su responsabilidad directa, sino de Heladio Ramírez, Diódoro Carrasco, José Murat, Ulises Ruiz, Gabino Cué y Alejandro Murat, gobernadores que lo pusieron o mantuvieron en los cargos y no modificaron los Decretos de Creación de las universidades ni crearon nuevas leyes orgánicas, responsabilidad que también recae en el Congreso del estado de Oaxaca.

Ahora bien, en 1988 Ramírez publicó la Ley Orgánica de la Uabjo, donde se definen como figuras de gobierno el Congreso Universitario y el Consejo Universitario, por encima del rector, autoridad *ejecutiva* máxima, quien es, no obstante, elegido por la comunidad universitaria y sólo puede durar cuatro años en el cargo (se concedió la autonomía a la Uabjo en 1943, cuando era el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, fundado en 1827).

¿Por qué Ramírez respaldó la implementación de un modelo educativo sin órganos de gobierno como los mencionados Congreso y Consejo Universitarios y los Consejos Técnicos de los Institutos, concentrando todo en el rector, a diferencia de lo que aprobó para la Uabjo dos años antes? ¿Acaso Seara para hacerse responsable del proyecto de la nueva universidad en la Mixteca e instrumentar su modelo puso como condición tener el poder absoluto y por tiempo indefinido, exigencia que se reiteró para crear y regir las otras universidades, a lo que accedieron los gobernadores?

Las universidades públicas en México, la mayoría autónomas, tienen leyes orgánicas parecidas a la de la Uabjo, variando, entre otras cosas, la manera como se elige al rector y el tiempo en que puede permanecer en el cargo, por lo general nunca más de dos periodos y no más de ocho años. Con esta sustancial diferencia de criterios se creó no un "nuevo" modelo educativo universitario, sino caciquil, siguiendo lo dicho por el presidente de la República, que días antes de que Seara anunciara su retiro criticó la corrupción y presencia de caciques en las universidades públicas.

La salida de Seara y su inobjetable modelo plantean un serio problema al gobierno del estado de Oaxaca en materia organizacional, educativa, financiera y democrática, asunto no menor teniendo en cuenta las palabras del presidente

y los vientos que soplan en el país y particularmente en el estado sureño, cansado de décadas de abusos, explotación y pobreza.

Salomón Jara, gobernador electo para el periodo 2022-2028, promotor en su discurso de la democracia participativa, directa y popular, correligionario y cercano a López Obrador, debe otorgar autonomía a las universidades del Suneo y publicar nuevas leyes orgánicas para cada una, incluyendo en ellas los órganos de gobierno arriba referidos, la nueva forma como se elegirá a los rectores y limitar el tiempo en que estos deben durar en el cargo, además de conceder a los profesores de los institutos la facultad para designar por votación a sus directores. No será un modelo novedoso, pero sí moderno.

Más que un experimento educativo el modelo del Suneo es político, de control, hasta coercitivo. Trabajé en dos ocasiones en el Instituto de Diseño de la UTM (2012-2013 y 2014-2015), varias cosas me llamaron la atención: la falta de cordialidad de algunos profesores; la actitud autoritaria de algunos jefes de carrera (imponer ideas, obligar a dar cursos, tener estudiantes informantes en cada grupo); que se promoviera la creación de nuevas carreras y posgrados cuando se carecía de instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y software actualizado; la presión (obligación) para participar en actividades extra académicas, las cuales quitaban tiempo para hacer investigación y asesorar a los estudiantes (armar nacimientos en el kiosco de la plaza central de la ciudad, hacer proyectos para el gobierno municipal); el peso del rector en las decisiones que se tomaban en el Instituto, incluso las triviales; el bajo número de estudiantes titulados en la carrera de Ingeniería en Diseño, a pesar del talento y empeño de muchos de ellos; la falta de interés y solidaridad de algunos profesores del Instituto para que los estudiantes se titularan, haciendo el procedimiento de registro y aprobación de las tesis (proyectos de diseño en

general) algo engorroso y casi imposible (protocolos de más de 25 páginas para justificar la propuesta, por ejemplo), causando desánimo, cansancio y abandono (recordemos que la mayoría son becados); el rechazo y hasta insultos que recibí cuando propuse modificar dicho procedimiento, en beneficio de los estudiantes ¡y del propio Instituto!; que se instalara como profesor y posteriormente designara como jefe de la carrera de Ingeniería en Diseño a un individuo que fue acusado de acoso y abuso sexual en otra universidad del Suneo,[2] con el beneplácito del Consejo Académico (cabe preguntar por qué Seara protegió a Alfonso Acosta Romero y no a otros profesores que sí fueron despedidos por esta razón).

Independientemente de que Salomón Jara y los diputados locales sean conscientes de la necesidad de reformar el Suneo, ¿les interesa a los profesores de estas universidades que el modelo cambie, surgirá la reforma desde dentro? ¿O pesa más la comodidad de tener una plaza de tiempo completo asegurada, aunque la docencia, campus o lugar de residencia no se disfrute? Los emuladores y protegidos buscarán que todo siga igual. ¿Podrán los profesores, estudiantes y tesistas inconformes hacer algo sin sufrir represalias? "El trabajo y la sabiduría nos liberan"...

Hay mucho por investigar, proponer y hacer en Oaxaca. Su biodiversidad, riqueza en recursos, potencial turístico, vida y economía rural y el tamaño de sus ciudades (intermedias y pequeñas) invitan a buscar alternativas adecuadas tanto de protección como de manejo y desarrollo, pero para esto se requieren espacios académicos donde se pueda pensar, dialogar y trabajar. El Suneo no

---

[2] R. Mata, Acusa académica despido injustificado en universidad de Oaxaca, *Cimacnoticias*, 9 mayo 2012, cimacnoticias.com.mx/2012/05/09/acusa-academica-despido-injustificado-en-universidad-de-oaxaca/.

debe ser el proyecto y propiedad de una sola persona, por sabia y bien intencionada que sea, ni caer en manos de “académicos” incapaces de disentir, proponer algo, respetar a los demás o redactar un párrafo correctamente y sin faltas de ortografía. Y en esto, el Suneo no es diferente a otras instituciones universitarias.

3 1,556 lectores y regalos para directivos universitarios chiveros*

Para celebrar los 1,556 lectores de mi libro *Contradicción y complejidad: Del arquitecto poético-racional al arquitecto reflexivo* (concluido en 2019, autopublicado en enero de 2022 en diferentes plataformas de Internet [Academia, Google Libros, Internet Archive, ResearchGate, Scribd], acceso libre, el cual no he publicitado ni presentado en universidades, escuelas, institutos o colegios profesionales, ni reseñado o comentado en revistas especializadas u otros medios) decidí hacerle un regalo al bachiller Javier Prado, director general académico de la Universidad Iberoamericana León (Ibero León) el tiempo que trabajé en esa empresa en 2017 y 2018, así como al Dr. Gustavo González, actual director general académico, ex jefe del Departamento de Arquitectura y Diseño, y a la Dra. Guadalupe García, coordinadora de la carrera de Arquitectura.

Mi intención fue regarles un libro que los tres apreciaran (aunque nunca escuché al Dr. González y a la Dra. García hablar de uno), desafortunadamente, el que publicó el escritor mexicano Armando Jiménez en 1960[1] está agotado. Así que les obsequiaré algunas definiciones tomadas rigurosamente del *Diccionario de la lengua española*:

---

* Publicado el 18 de mayo de 2024.

[1] A. Jiménez, *Picardía mexicana*, Libro Mex, Ciudad de México, 1960.

académico, ca: Perteneciente o relativo a centros oficiales de enseñanza, especialmente a los superiores.

asistencia: Acción de prestar socorro, favor o ayuda.

asistente: Persona que, en cualquier oficio o función, realiza labores de asistencia.

complejidad: Cualidad de complejo.

complejo: Que se compone de elementos diversos.

conocimiento: Cosas que se conocen o se saben.

contribuir: Ayudar y concurrir con otros al logro de algún fin.

dignidad: Gravedad y decoro de las personas en la manera de comportarse.

doctorado: Grado de doctor | Conocimiento acabado y pleno en alguna materia.

energética: Estudio y aplicaciones de la energía.

ética: Conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida.

investigación: Acción y efecto de investigar.

investigar: Realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia.

profesor, ra: Persona que ejerce o enseña una ciencia o arte.

respeto: Miramiento, consideración, deferencia.

urbanismo: Conjunto de conocimientos relacionados con la planificación y desarrollo de las ciudades y, por extensión, de otros núcleos de población.

chivero: (chilenismo) mentiroso.

Espero, por otra parte, que alguien me explique el significado de las palabras **acreditación**, **apodo** y ***ranking***. Y también de la expresión "No nos hagamos, los profesores de tiempo parcial sólo vienen por el dinero", ya que si se tiene esa idea en una institución académica donde profesores de tiempo parcial imparten más del 75 por ciento de los cursos, tanto en licenciatura como en posgrado, ¿qué se pensará de los profesores de tiempo completo? Supongo que sólo valen si realizan funciones administrativas o aplauden los comentarios ofensivos y las ocurrencias... Decidí no averiguarlo. *Finis*. Es mejor intentar escribir otro libro.

Regalo extra, una lección del ecólogo Howard Odum, tomada de *A prosperous way down* (University Press of Colorado, 2001) (su último libro), la noción de *transformidad* (*transformity*), que provee "un principio de política general": "No usar productos de alta calidad para fines de baja calidad". Por ejemplo: "No

utilice a un trabajador altamente educado para ocupaciones que no requieren el entrenamiento especial" (pág. 69).

Adenda: obsequie a otros directivos universitarios estos regalos si lo considera conveniente, aunque nada garanticen.

4 Cacocracia académica: lo que aprendí en la universidad (como académico de tiempo completo)*

El trabajo de la universidad no es buscar consenso o popularidad. No es un lugar para realizar investigación de corto plazo para la industria. No es un lugar para que los estudiantes sean antiintelectuales, enfaticen actividades de fraternidades y hermandades o faciliten el consumo de drogas, alcohol y sexo. No es un lugar para acentuar patentes y ganancias. Es un lugar para pensar a largo plazo, generar nuevos conceptos e invenciones y consolidar conocimientos antiguos para el futuro.
[Howard Odum & Elisabeth Odum, *A prosperous way down*]

Hay que ver la miseria mental de las sociedades ricas, la carestía de amor en las sociedades ahítas, la maldad y la agresividad miserables de los intelectuales y universitarios.
[Edgar Morin, *Tierra-Patria*]

Cum laude

El 25 de enero de 1995 en el estadio Selhurst Park de Londres se enfrentaron los clubes de fútbol Crystal Palace y Manchester United, partido correspondiente a la jornada 26 de la liga inglesa. En el minuto 48 el francés Éric Cantona,

* Publicado el 29 de octubre de 2022.

temperamental delantero del Manchester United, líder y goleador del equipo, fue expulsado. Al salir de la cancha de un saltó invadió la tribuna y pateó con fuerza a un aficionado del Crystal Palace, insólita y violenta acción que fue sancionada con nueve meses de suspensión, una multa y trabajo comunitario. Al investigar el asunto se supo que el futbolista respondió a insultos del aficionado.

Este caso expuso las ofensas xenófobas y racistas que constantemente recibían los futbolistas en Inglaterra, a pesar del cambio radical que significó la creación de la Premier League en 1992 y la exclusión de los *hooligans*. Ofensas que eran consideradas por muchos aficionados, y así por la sociedad, como algo normal. La conducta de Cantona fue una patada a esa normalidad.

Magna cum laude

En agosto de 2022 el diario *The Washington Post*[1] alertó de la escasez de maestros en las escuelas de Estados Unidos para el año escolar 2022-2023, vacío de personal que comprendía "desde cientos hasta miles". El artículo, que no analizó la situación en las universidades, presentó algunos factores que explicaban el problema: maestros exhaustos debido a la pandemia; salarios bajos; el poco respeto que políticos y padres de familia tienen por el trabajo de los educadores, actitud que en algunas ocasiones muestran los propios representantes de los docentes en las juntas escolares; una creciente guerra cultural educativa que limita la libertad de expresión de los maestros en relación con temas de raza, género, orientación sexual y la historia del país.

[1] H. Natanson, 'Never seen it this bad': America faces catastrophic teacher shortage, *The Washington Post* (Education), 4 agosto 2022, www.washingtonpost.com/education/2022/08/03/school-teacher-shortage/.

Estos factores también se presentan en el mundo universitario, no sólo en Estados Unidos. Antes de la pandemia del COVID-19 muchos académicos de tiempo completo ya estaban exhaustos, desgastados (*burnout*), debido al maltrato o a las malas condiciones en las que deben cumplir con sus obligaciones, además de los salarios bajos. La guerra cultural educativa también se manifiesta en el dogmatismo que impera, ya que no todas las opiniones, teorías y paradigmas tienen espacio para ser expuestas o discutidas.

De los factores enlistados me concentraré en la falta de respeto al trabajo de los profesores, que no sólo es de parte de políticos y padres de familia, sino de los propios directivos universitarios (de alto, medio y bajo nivel: rectores, vicerrectores, decanos, directores generales, directores, jefes, coordinadores). La falta de respeto a la vida académica también la manifiestan profesores, tanto de tiempo parcial como completo.

Obtuve el grado de doctor en noviembre de 2009. Intenté por una década desarrollar una carrera como académico de tiempo completo, lo que me llevó a presentar mi currículum a muchas universidades (la mayoría mexicanas) y a trabajar en cuatro (dos públicas y dos privadas). De todas renuncié. En una sólo aguanté dos meses y medio, en ninguna estuve más de 15 meses. Mi acercamiento y paso por diferentes instituciones me hizo identificar un patrón de conducta de no pocos directivos universitarios, caracterizado, además de la falta de respeto, por el hostigamiento y la indiferencia ante esto. También me llamó la atención la conformidad de algunos profesores, una aceptación silenciosa, sumisa. Ruindad y normalidad. Un asunto de poder y cultural. Degradación.

A diferencia del fútbol, no existe un organismo, acreditadora, *journal* o *ranking* que busque erradicar la "maldad y agresividad miserables" del mundo universitario. Hay voces de denuncia, como el documental chileno *Paradojas del nihilismo: la academia*, pero son la excepción.

En una universidad se comunica conocimiento científico, técnico, filosófico y/o artístico, en algunos campus también se genera o revisa a través de centros o institutos de investigación o del trabajo de los académicos adscritos a las facultades, escuelas o departamentos. Para enseñar e investigar se requieren condiciones: profesores e investigadores capaces, estudiantes dispuestos, instalaciones adecuadas y administradores eficientes. La universidad puede tener como objetivo formar profesionales para el desarrollo o bienestar del país o una región, el desarrollo personal del estudiante (futuro empleado calificado, empresario, jefe, directivo) o el desarrollo y sostenibilidad de empresas y organizaciones.

La pandemia hizo evidente la importancia de lo relacional, la interacción entre estudiantes, entre estudiantes y profesores y entre profesores para estudiar-aprender, evaluar, analizar, proponer, experimentar: la necesidad de crear asociaciones co-formativas y co-operativas. Necesidad de dialogar, de comparar, de escuchar, de romper el soliloquio —algo que no garantiza la educación a distancia—.

Lo relacional también aplica para el ambiente de trabajo, otra condición fundamental. Aquí toma importancia lo administrativo a través de las políticas de la institución, el desempeño de los directivos y la cultura organizacional y es donde el sistema presenta un fallo mayor debido a la mencionada falta de respeto, el maltrato y el hostigamiento (maldad, agresividad) de parte de los

directivos, particularmente hacia los académicos de tiempo completo, haciendo su actividad en muchos casos insoportable.

La presencia de esto en diversas universidades e instituciones educativas lleva a concluir que no es un problema aislado, que la cultura organizacional que permite el maltrato es reflejo de una cultura más amplia. Cultura que es esquizofrénica, ya que, como señalé anteriormente, la función de los directivos es crear condiciones para que los académicos puedan realizar su trabajo, pero son ellos mismos los que degradan en vez de enaltecer la vida académica.
Mi mala experiencia como académico de tiempo completo me dejó algunas lecciones, que enlisto a continuación:

- Las universidades son organizaciones altamente jerárquicas, poco democráticas, aunque formalmente en algunas se elija a los directivos. La voz de estos suele ser la que se impone. Esto tiene como consecuencia que la crítica al interior de la institución no sea bien vista, afectando o evitando los procesos de reflexión y autoevaluación.

- Las universidades se dicen organizaciones críticas, que fomentan el pensamiento crítico, pero siempre y cuando no se cuestione y critique a los directivos y a los políticos, empresarios, benefactores o celebridades cercanos a ellos.

- Algunas universidades no son espacios democráticos desde su origen y estatutos: se busca imponer un modelo social, económico y/o político donde no hay espacio para la diferencia o disidencia.

- El principal problema en las universidades son los directivos. Si hay profesores y estudiantes problemáticos es porque hay directivos problemáticos que permiten su presencia. Un profesor problemático no tiene vocación docente. Un estudiante problemático o no tiene capacidad o interés para estudiar o no está estudiando la carrera adecuada o no ha encontrado sus destrezas en esa área o tal vez debería estudiar en una universidad con otras características. Un estudiante problemático requiere orientación.

- Si hay directivos problemáticos es porque hay otros directivos, consejeros, patronos o políticos que permiten su presencia.

- Algunos directivos usan las universidades como plataforma política o empresarial, lo que sucede en la institución y el mundo académico en realidad no les interesa.

- Las universidades se presentan como humanistas, suelen promover los derechos humanos, cuando no se respetan los derechos de los académicos y empleados administrativos, siendo los salarios bajos, el maltrato y el hostigamiento evidencia de esto.

- La agresividad, el hostigamiento, el maltrato, se ven como una facultad adquirida por los directivos al asumir el cargo: piensan que son amos o señores feudales. También piensan que son los más inteligentes, que su visión del mundo y de la realidad es la que debe seguirse. Lo que los demás tienen que decir o aportar no importa, a menos que esté en sintonía con los intereses del directivo.

- Hay directivos carentes de estatura intelectual y moral.

- Las universidades son organizaciones políticamente correctas. En vez de cuestionar lo que se discute y acontece en la sociedad, el sector productivo y la política, muchos académicos se convierten en activistas, promotores de causas que deben ser evaluadas y criticadas. Así, se emplean palabras de moda, vaciando los discursos de sentido o tergiversándolo.

- Además de decisiones, los directivos suelen imponer su agenda, ideología o punto de vista, en vez de fomentar la discusión abierta de diferentes posturas. Pero no sólo los directivos, algunos académicos también buscan imponer su agenda de trabajo, lo cual puede afectar la pluralidad de enfoques y el desarrollo del conocimiento. Si se impone un punto de vista no importa la comunicación. Si se degrada al académico es obvio que tampoco se respeta al estudiante, no se le escucha. El conocimiento se comunica y en algunos casos se genera o revisa a pesar de la institución.

- En las universidades existe una inercia, consecuencia de la cultura organizacional, que es un obstáculo a la innovación, tanto en su dinámica interna como en los temas que constituyen la sociedad. Esta inercia conforma y es conformada por procesos burocráticos que se vuelven el centro de la vida de la institución, en vez del pensar, el reflexionar, el imaginar, el crear, el experimentar, el disentir, el dialogar. Esa burocracia, aunada a la actitud de los directivos, no genera condiciones para que las actividades intelectuales arriba señaladas acontezcan, se multipliquen o perfeccionen.

- La autoevaluación que existe en las universidades no es para transformarlas, sino para mantener el orden existente y adaptarlas a lo establecido, esto es, la estabilidad de la jerarquía y de los directivos en turno y la conformidad con el (des)orden social.

- Las evaluaciones externas (acreditaciones) se aplican sin romper la normalidad organizacional.

- Las universidades adoptan modelos de evaluación sin evaluarlos previamente, sin analizar su pertinencia.

- Los procesos de evaluación de los profesores se utilizan para despedir a los que se atrevieron a cuestionar o criticar a los directivos, nunca para mejorar la vida académica y cambiar la cultura organizacional.

- Las universidades son negocio, el principal objetivo es aumentar o mantener cierta cantidad de estudiantes, incluyendo las universidades públicas que justifican así el aumento del presupuesto asignado, aunque en ellas, debido a los bajos salarios, el negocio es acceder a un puesto directivo y conservarlo.

- Tener una plaza asegurada en una universidad pública (y algunas privadas) facilita el "estar donde está el dinero", esto es, poder solicitar fondos públicos o de fundaciones y empresas para hacer investigación, siempre respetando los paradigmas dominantes y lo políticamente correcto, con el visto bueno de los directivos. Esta búsqueda de dinero determina los marcos teóricos y los criterios de evaluación que aplica el académico, que se convierte en un gestor de fondos.

- Cabe indicar que algunos académicos no buscan dinero, sino reconocimiento nacional o internacional, influir en la definición de la agenda pública, participar en lo que consideran correcto o proyección mediática y fama.

- El mérito de algunos académicos no es intelectual ni administrativo, sino físico: estar ahí. El de otros son sus relaciones y lealtad: son amigos o gente de confianza de los directivos en turno. Gracias a esto, sin importar su falta de capacidad, algunos llegan a ocupar puestos directivos. Amistad y quizá complicidad cuando se tiene información que puede afectar a otro u otros. Académicos que ascienden en la jerarquía sin aportar al conocimiento, pero sí afectan el desempeño de los que están concentrados en su desarrollo.

- En el modelo dominante el objetivo de la vida académica es sobresalir dentro del sistema y los paradigmas aceptados, no su transformación.

- Las universidades replican una formación para la actividad práctica donde toma mucho peso la autoridad de los que enseñan, así, sus paradigmas y modelos adoptados, errores epistemológicos e ideologías.

- Es un error pensar que las universidades son espacios de pensamiento y creación: son básicamente de estandarización, capacitación y dogmatización, y por esto último, lugares por excelencia del radicalismo y el engaño, con "fundamento científico" o "respaldo académico".

- En las universidades se rechaza la actividad teórica. Si no se piensa y no se piensa el pensamiento y lo que se hace, entonces ¿dónde? En todo caso, se documentan y señalan problemas sin definir marcos teóricos y estrategias

viables para superarlos. Se aprende el *know-how*, pero no se profundiza. Se ignora el contexto. No se plantean preguntas, sino conocer el funcionamiento del sistema (sociedad, organizaciones, empresas), dominarlo, adaptarse, no modificarlo. La falta de formación teórica hace que estudiantes y académicos carezcan de conceptos y criterios para autoevaluar y mejorar su práctica y para intentar explorar y desarrollar otras maneras de resolver problemas, antes definirlos, plantearlos, construirlos. Los modelos de análisis y evaluación se copian acríticamente de universidades o centros de investigación extranjeras, sobre todo de Estados Unidos y el Reino Unido, que se transforman así en el foco del pensamiento mundial.

- El rechazo a la teoría es cultural, fruto del pensamiento neoliberal que glorifica acríticamente la práctica, sin señalar sus fundamentos. De esta manera, las universidades hacen eco de la idea difundida por la sociedad, en vez de influirla en sentido contrario.

- Si no se valora la teoría y se desplaza el conocimiento no se puede entender la importancia de la formación epistemológica. Si no hay epistemología no se pueden plantear los desafíos que en este sentido requiere la crítica y el avance de la sociedad.

- Aunque se exija para otorgar una plaza de tiempo completo tener doctorado, en realidad esto no responde a un proyecto de desarrollo del conocimiento, sino burocrático y de acreditación, debido a las actividades que se le asignan al académico (muchas de ellas no académicas) y la nula valoración de lo que hace y puede aportar como docente e investigador. En efecto, no importan los logros y propuestas del académico, sino su obediencia y asumir los modos adoptados y lo políticamente correcto:

asimilar la cultura organizacional, la normalidad. Así, los directivos hacen del académico de tiempo completo —sin importar su formación excepcional y el dinero que la sociedad invirtió en ella a través de becas gubernamentales— alguien socialmente irrelevante.

Summa cum laude

El 20 de agosto de 2015 cumplía cuatro días trabajando como investigador en un centro del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México ubicado en una ciudad de la frontera norte. A la hora de la comida decidí probar el servicio de un restaurante sencillo que estaba a un lado de una gasolinera cerca de la sede. No había comensales, el lugar era atendido por una mujer. Después de que ordené, dos hombres entraron, se sentaron en mi mesa, uno me pidió que me identificara, advirtiéndome que había hombres armados afuera vigilando, querían saber qué hacía en la ciudad, el otro dijo el nombre del grupo al que pertenecían (el cártel que históricamente ha controlado la región).

Les respondí, sin titubear, que sabía quién mandaba ahí, les mostré mi identificación oficial (todavía no tenía la del centro) y dije a lo que me dedicaba: llevaba dos semanas en la ciudad, me había incorporado a un centro de estudios del gobierno federal, tenía doctorado en Urbanismo, mis temas eran las ciudades y la energía, la sostenibilidad urbana, la transición energética, las energías renovables. Me escucharon sin interrumpirme. Me pidieron que saliera del lugar y subiera a mi auto (motivo de su inquietud, ya que las placas eran de un estado del centro del país), recomendándome que no hiciera tonterías, que no me iban a hacer daño si cooperaba.

Nos subimos al auto, el más joven y fornido, que usaba lentes oscuros, ocupó el asiento del copiloto, el otro, algo más viejo, delgado, se sentó atrás, usaba una gorra azul. El primero me indicó por qué calles tomar. Poco después hizo una llamada telefónica, me comunicó con el jefe de plaza, quien también me pidió que me identificara y le dijera qué hacía en la ciudad. Volví a decir lo mismo, con más detalle. Hablaron entre ellos, el jefe dio la orden de que me liberaran. Antes de hacerlo me pidieron dinero, les ofrecí los 500 pesos que llevaba en mi billetera, rieron, ofrecí una cantidad mayor, aceptaron. Me ordenaron que los dejara en otra gasolinera, no lejos de la sede.

En los minutos que duró el episodio nunca me amenazaron con un arma, no me golpearon, no me tocaron, no me insultaron, sólo me intimidaron. El trato, a pesar de la violencia psicológica y la privación momentánea de mi libertad, fue respetuoso. Me quitaron mi teléfono, pero me dejaron el chip. Habían planeado robarme el auto, no lo hicieron.

Por la manera como se expresó y me trató el más joven (que iba de líder) era evidente que tenía educación, sus modales no eran rudos, no estaba sucio, olía a loción. El otro sí tenía una apariencia descuidada, su trato fue más tosco. El jefe de plaza también me habló con respeto. Supongo que me creyeron y entendieron a lo que me dedicaba. "Armando, se ve que eres un tipo inteligente", me dijo el joven.

A pesar de que no se volvieron a meter conmigo tomé la decisión de irme de la ciudad, vivía con mucho miedo, paranoico. Dejé la complicada frontera norte de México y así el trabajo que soñé desde que me doctoré en 2009.

No sé si soy “inteligente” (tener un doctorado no es evidencia de ello), pero supe afrontar ese incidente que marcó mi vida y percepción del crimen organizado, pero también del mundo académico y particularmente de sus directivos: el entendimiento de mi actividad como investigador que manifestó un sicario y no puso en duda un jefe de plaza de un cártel, no lo encontré en los directivos universitarios, sin importar su nivel, aunque supuestamente revisaron mi currículum para contratarme o considerar mi contratación. No hubo entendimiento ni interés en conocer mi trabajo, ideas, inquietudes, ni respeto. Juegos de poder: el cártel demostró que era dueño del territorio; los directivos que eran los “jefes”. El cártel me hizo ver que era vulnerable; los directivos que era, como doctor en un espacio académico, intrascendente.

Cuando ocurrió mi “levantón” todavía operaba en esa región un centro de exterminio. Seguramente hubiese sido ejecutado o desaparecido en él si algo no les hubiera gustado de mi reacción al sorprenderme en el restaurante o si hubiera intentado escapar o si no me hubieran creído. Terminé, 18 meses después, muy lejos de ahí, en una universidad que presume especialmente su filosofía humanista, encabezada en esos años, no obstante, por un tipo que se burlaba del aspecto físico de los profesores y despreciaba a los de tiempo parcial; institución progresista, acreditada, que usa a los académicos de tiempo completo (con doctorado) para hacer actividades subadministrativas. ¿Cómo aportar algo como académico cuando tu presencia sólo significa un apodo, un número de empleado, un porcentaje en un formato de acreditación, ser sustituto de un becario de 20 años de edad o un detonante de neurosis?

Las universidades reflejan lo peor de la sociedad. La cultura tóxica que se presenta en ellas también acontece en empresas, oficinas de gobierno y organizaciones civiles. ¿No deberían cambiarla? Si los estudiantes se forman en

ambientes hostigadores e irrespetuosos es lo que llevarán y aplicarán por imitación a los lugares donde los empleen, dirijan o administren. Al normalizar y perpetuar el maltrato las universidades son obstáculos para la transformación social. No sólo es necesaria la reforma del pensamiento en términos epistemológicos que plantea desde la década de 1970 Edgar Morin (paradigma de la complejidad), sino el cambio relacional. Hoy las universidades no son los espacios necesarios, al contrario, son impedimento. En ellas se presenta la fragmentación del pensamiento y la fragmentación del individuo al degradarlo.

Las reformas corporativistas, acreditaciones, *rankings*, etc., que definen el mundo universitario en estas primeras décadas del siglo XXI marcan una nueva etapa. Sin embargo, todo esto no garantiza la calidad pedagógica ni la trascendencia de la investigación, tampoco la eficiencia y honestidad administrativa. No garantiza buenas condiciones laborales ni apertura y debate, ni conocimiento.

Debe enfatizarse que no ocurre en las universidades un proceso de degradación, se vive en una cultura global donde la vida laboral en general y la ocupación académica en particular están degradadas. Es una crisis que va más allá de la descalificación que resume la frase "El que puede, hace. El que no puede, enseña". Las universidades son espacios donde se magnifica, debido a las dinámicas formativas y administrativas, lo más mezquino del mundo posmoderno, gobernado por malvados e ineptos, cacocracia.

No puede encabezar un proceso democrático una organización que no es democrática. No puede encabezar luchas por derechos humanos una organización que no los respeta. No puede fomentar cambios una organización

que los impide. No se respetará la vida académica si los académicos no lo hacen.

Las nuevas instituciones que se requieren, como oposición y superación de esta cultura que degrada al individuo, al académico y al conocimiento (su comunicación, generación, revisión) debe tener como objetivo el renacimiento de la persona como ser creativo, crítico, político, con libertad para pensar, expresarse, disentir, experimentar, rectificar. Los directivos deben facilitar el funcionamiento de las instituciones y vigilar que su cultura organizacional sea constructiva, sana. Debe ser responsabilidad de toda su comunidad y la sociedad evitar que grupos de malvados e ineptos se apropien y sirvan de ellas. Romper la normalidad —dar la patada— es el primer paso.

En los grupos criminales hay códigos, y nunca indiferencia. Lecciones de vida.

> Conocer la enfermedad
> es el modo de librarse de ella.
> El sabio no la padece
> y porque la conoce la evita.
> [Lao-Tse, *Tao Te King*]

5 El Premio Nobel de Física 2022 y la inutilidad de la ortodoxia académica*

El Premio Nobel de Física 2022 se otorgó a Alain Aspect, John Clauser y Anton Zeilinger "por los experimentos con fotones enredados, estableciendo la violación de las desigualdades de Bell y siendo pioneros en la ciencia de la información cuántica". No hablaré en este escrito de mecánica cuántica, sino de la importancia de la sociología de la ciencia y la sociología del conocimiento.

El físico Lorenzo Díaz dedica un artículo[1] al logro de Aspect, Clauser y Zeilinger, explicando nociones básicas de la mecánica cuántica y su evolución, así como el proceso que siguieron los científicos galardonados. Más allá del trasfondo político y económico que rodea a los premios importantes, particularmente al Nobel, lo interesante en este caso, además de la física cuántica, es que pone en evidencia la inutilidad de la ortodoxia académica.

La mecánica cuántica se discutió intensamente en las décadas de 1920 y 1930. Entre los defensores de la física probabilística destacaron Niels Bohr, Werner Heisenberg, Wolfgang Pauli y Erwin Schrödinger, la postura determinista (clásica) fue sostenida por Albert Einstein, Boris Podolsky y Nathan Rosen,

* Publicado el 5 de noviembre de 2022.

[1] L. Díaz, El Premio Nobel de Física 2022 y la realidad cuántica, *e-consulta* (Opinión), 27 octubre 2022, www.e-consulta.com/opinion/2022-10-27/el-premio-nobel-de-fisica-2022-y-la-realidad-cuantica.

quienes expusieron sus objeciones al nuevo enfoque en lo que se conoce como la paradoja EPR, que cerró la discusión en las décadas siguientes.

Aquí se presenta el primer punto de la inutilidad de la ortodoxia académica: a ningún académico, sobre todo si es reconocido y divulgador de las ideas dominantes, le gusta admitir que su paradigma y visión del mundo (o el universo) son insuficientes o equivocados o que podrían estarlo, defenderá las nociones que le dan certidumbre, estabilidad laboral y fama, empujando al olvido a las opiniones contrarias.

Hasta la década de 1960 John Bell, físico experimental que trabajaba en la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN), dio un paso fundamental en la aventura cuántica: en 1964 publicó un teorema con el objetivo de cuantificar las implicaciones de la paradoja EPR. Lo interesante es que Bell desarrolló esto en su tiempo libre, meditando al respecto.

Aquí se presenta el segundo punto de la inutilidad de la ortodoxia académica: el avance en la ciencia se presentó fuera de las horas de oficina (laboratorio), gracias al interés como pasatiempo de un individuo, no como proyecto de investigación formalmente establecido.

El mencionado teorema pasó desapercibido (una vez más) para la mayoría de los físicos, pero llamó la atención, pocos años después, de algunos físicos experimentales, entre ellos John Clauser, quien ideó un método para probar las desigualdades teóricas anticipadas por Bell. Clauser fue rechazado por estar interesado en la mecánica cuántica (considerada un asunto filosófico), de hecho cuando desarrolló su experimento en el Lawrence Berkeley National Laboratory

ocupaba una posición de investigador posdoctoral en Astrofísica, tuvo que convencer a sus jefes para llevarlo a cabo.

Aquí se presenta el tercer punto de la inutilidad de la ortodoxia académica: hay temas correctos e incorrectos.

Aspect y Zeilinger repitieron el experimento de Clauser, cada uno con mejores técnicas para disipar dudas y vacíos conceptuales, *voilà !*

Bell murió en 1990 a los 62 años de edad.

Bohr superó a Newton y cuestionó a Einstein, Bell retomó fuera de su agenda un tema ignorado, Clauser desestimó las sugerencias de sus tutores... ¿De qué sirvieron las instituciones científicas y académicas?

El conocimiento en todas las áreas acontece a pesar de la ortodoxia: es necesario contradecir lo aceptado, cuestionar a las autoridades, meditar sistemáticamente (actividad inútil para los gerentes académicos), rescatar planteamientos olvidados (revisar literatura "vieja"), dudar, exponer y discutir ideas novedosas, persistir, poner atención en los vacíos, experimentar con los nuevos enfoques, repetir lo ya realizado con otros métodos y técnicas.

Más aún, para discernir y aportar algo antes que tener la razón se deben hacer las preguntas correctas en temas considerados muchas veces impertinentes. Esto exige estudiar el asunto lo más que se pueda, asumir el rechazo y la soledad que siempre le acompaña y aprender a moverse casi a oscuras. Caminar intelectualmente, entonces, es el arte de avanzar en la penumbra. Incluso con luz hay tropiezos.

6 Oppenheimer: una película antiacadémica*

Christopher Nolan es un gran director de cine, entre sus obras destaco *Inception* (2010), *Interstellar* (2014), *Dunkirk* (2017) y *Oppenheimer* (2023). En esta última hay un diálogo ficticio entre el físico Niels Bohr (Kenneth Branagh), quien sobresalió por su investigación sobre la estructura del átomo, y el joven estudiante Robert Oppenheimer (Cillian Murphy), futuro "padre de la bomba atómica", en un laboratorio en la Universidad de Cambridge en 1926. Esa conversación que imaginó Nolan es absolutamente opuesta al mundo académico actual.

El interés de Nolan no fue hacer una crítica a la Universidad de Cambridge o a la Universidad Harvard, donde estudió Oppenheimer, ni a las universidades o centros de investigación en general, sino mostrar la angustia y evolución del pensamiento del joven físico, quien despuntó al dejar la física experimental adentrándose en la física teórica en la Universidad de Gotinga, en cuyo Instituto de Física Teórica, dirigido por Max Born, se sentaron las bases de la revolución posnewtoniana: mecánica cuántica, incertidumbre, probabilidad y causalidad, etc.

En esa escena, el físico experimental Patrick Blackett, titular del laboratorio, presenta a Bohr y a Oppenheimer (en realidad, los presentó Ernest Rutherford, director del Departamento de Física en la Universidad de Cambridge;

* Publicado el 10 de julio de 2024.

Oppenheimer ya había escuchado a Bohr en la Universidad Harvard con mucho interés), Blackett indica que Robert no es un buen estudiante y que sus habilidades matemáticas son malas. Robert se queja. Bohr le dice, asertivo: "Ve a donde te dejen pensar". Después añade: "Descubre el poder de la teoría". Entonces le sugiere ir a Gotinga, con Born (en realidad, fue el propio Born quien invitó a Oppenheimer después de conocerlo en Cambridge, se le hizo un joven muy talentoso), y al referirse a su capacidad matemática lo estimula: "El álgebra es como una partitura: lo importante no es saber leer la música, es saber escucharla. ¿Sabes escuchar la música, Robert?".

Estas palabras muestran el sentido e inercia que definen al mundo académico, las cuales afectan a estudiantes y profesores: 1) en las universidades e institutos no se deja pensar, asfixian lo burocrático, el hostigamiento, la docencia excesiva (muchas veces en materias que no se dominan), actividades sociales, líneas de trabajo definidas por cuestiones políticas o intereses de los directivos, dogmas; 2) en algunas disciplinas la teoría se aborrece, lo que importa es lo "práctico", y en donde sí hay trabajo teórico se imponen marcos y paradigmas, rechazando otras ideas, enfoques, datos, etc., es lo dogmático, una vez más; 3) el reconocimiento y el éxito académicos están en aprender a leer la música siguiendo los patrones predefinidos, no en saber escucharla, menos explorarla, imaginarla, reinventarla o redescubrirla.

No se deja pensar, no se deja descubrir la teoría, no hay música.

Esto nos lleva a otras palabras ficticias dichas por Bohr en la película durante una conferencia en la Universidad de Cambridge, antes del encuentro con Oppenheimer. Refiriéndose a la revolución cuántica dice: "Vemos un mundo de paradojas que no todos pueden aceptar".

Los académicos, especialmente los doctorados, están entrenados para no aceptar paradojas, para no verlas, para evitar revoluciones conceptuales (y de otro tipo), es la normalidad que discutió Thomas Kuhn en *La estructura de las revoluciones científicas* (1962). Ver más allá es lo que da el poder de la teoría. Ver más allá porque antes se vio lo que está alrededor. Y más todavía, si la teoría es sobre sí misma: ver cómo se ve.

Por esto, la película *Oppenheimer* es contraria al mundo académico. Si se profundiza en ello, invita a arrojar una bomba, muchas, sobre él. Poder. Cuestionar.

Tomo para cerrar esta reflexión palabras reales de Bohr: "Qué maravilloso que nos hemos encontrado con una paradoja. Ahora tenemos alguna esperanza de avanzar". Contradicciones, inconsistencias: radiactividad mortal para la soberbia intelectual y lo establecido.

Pensar... Teorizar... Percibir... ¡BOOM!

7 Autopublicación: ¿no ser o ser?*

A principios de 2022, después de perder tres años con una editorial, decidí autopublicar *Contradicción y complejidad*, libro en formato PDF que además de subir a Internet envié a algunos académicos y amigos. Un doctor en Arquitectura, profesor, investigador y crítico jubilado de 79 años de edad, a quien no conozco personalmente, lo leyó con atención, me felicitó e hizo comentarios. Un excompañero de trabajo, científico con doctorado de menos de 45 años de edad, no me felicitó, al instante desairó mi trabajo precisamente por ser autopublicado. Lo despreció sin leerlo, como hicieron otros académicos de tiempo completo.

Una de las reflexiones más ricas sobre filosofía y teoría arquitectónica la leí en un libro autopublicado, que me obsequió su autor. Pienso también en los blogs y sitios personales en Internet donde expertos de todas las áreas exponen sus ideas, revisiones y/o estudios originales, como Robert Fagan, doctor en Geología y Geoquímica, retirado en 2011, quien resume algunas ventajas de la autopublicación, entre ellas, la presentación inmediata de la obra.[1]

En el mundo científico y académico (considerando aquí lo relacionado con las humanidades y el diseño) no es bien visto que un autor autopublique su trabajo, rechazo recalcitrante por parte de los investigadores más ortodoxos. Si

---

* Publicado el 26 de septiembre de 2022.

[1] R. Fagan, Why publish a web page rather than a peer-reviewed article?, *The geology behind climate change* [blog], 2019, www.dr-robert-fagan.com.

bien en el mundo literario no son pocos los libros autopublicados, y más en los últimos años gracias a los formatos digitales, suelen ser desestimados por críticos, la *intelligentsia* y lectores arrogantes.

En el mundo científico y académico sólo tiene valor lo que se publica en revistas científicas y académicas (particularmente en inglés), libros de editoriales prestigiosas y reportes de instituciones reconocidas. Los *papers* y ensayos son aceptados por un editor y revisados y aprobados, con más o menos observaciones, por dos o tres expertos anónimos (revisión por pares). Esa revisión es lo que da validez a lo presentado (datos) y/o dicho (ideas, críticas, recomendaciones). El escrito debe tener una introducción, justificación, marco teórico, métodos, análisis, resultados, gráficos, imágenes, discusión, conclusión, bibliografía, redacción, ortografía, etc., sólidos, adecuados, correctos, pertinentes, relevantes; que sea un aporte en su área por novedoso, revisionista o crítico. Así avanza y se perfecciona el conocimiento desde la segunda mitad del siglo XVII.

Los científicos, académicos y expertos deben comunicar los resultados de sus investigaciones y reflexiones en medios especializados debido al lenguaje que utilizan y dichas investigaciones y reflexiones deben pasar por un filtro de calidad. Filtro que también deben superar ensayistas, narradores y poetas en el mundo literario. Lo que pocos cuestionan, al menos abiertamente, es si sólo son criterios rigurosos, propios de cada área del conocimiento, lo que determina lo que se publica, ya que no todo es original ni relevante ni está libre de errores. Al fin y al cabo, lo que se publica por lo general responde a la mirada de dos, tres o cuatro personas. Las críticas que se hacen a lo publicado (marco teórico, métodos, análisis, referencias, contenido, etc.), algunas muy duras, lleva a pensar que si el *paper*, ensayo o manuscrito hubiese caído en manos de otros editores

y revisores estaría archivado o seguiría peregrinando, pasando de una revista o editorial a otra.

Pero no sólo son los criterios técnicos (la mirada del experto) lo que determina la vida o muerte de un borrador, este puede ser aprobado o rechazado por cuestiones ideológicas y culturales o intereses políticos y económicos y, en el caso del rechazo, por falta de espacio o financiamiento. Los editores y revisores no son ajenos a su momento histórico, visiones del mundo, modas, ambiciones, presiones, debilidades, crisis económicas... como los autores. Devon Price, doctor en Psicología Social Aplicada y profesor de la Universidad Loyola, critica el proceso de revisión por pares, considera que no es objetivo, ya que es afectado por procedimientos aleatorios en la designación de los revisores, sesgos personales y demoras arbitrarias.[2]

En efecto, ¿qué tanto es científico o académico en las revisiones y qué tanto es ideológico y epistémico? Además de teorías, sistemas de ideas no científicas definen lo que puede pensarse y explorarse, como apuntó el epistemólogo Rolando García, ideas que conforman los paradigmas que construyen la ciencia, el arte, el diseño, la política, etc. Epistemología y sociología del conocimiento.

¿Un científico o experto referente en su campo recomendará la publicación de un estudio o revisión bibliográfica que cuestione la teoría o presupuestos en los que fundamenta su práctica y así los fondos, quizá millonarios, que recibe o puede recibir del gobierno, organizaciones internacionales o empresas? ¿Un académico recomendará la publicación de un ensayo que derrumba a los autores que le han dado certidumbre y un programa de acción política? ¿Un

[2] D. Price, Peer review is not scientific, *Medium*, 18 junio 2018, devonprice.medium.com/peer-review-is-not-scientific-bf3283069ffd.

investigador recomendará la publicación de voces que señalen corrupción o malas prácticas que directa o indirectamente lo involucren? ¿Un editor promoverá la publicación de un autor brillante, pero poco o nada comercial? No sólo es ciencia, profundidad argumentativa o arte. Más aún, las innovaciones no son del todo bienvenidas en las universidades y centros de investigación, aunque pomposamente anuncien lo contrario. Es un asunto de poder.

Journals y editoriales definen lo verdadero, lo real, lo que debe observarse, lo que debe ignorarse. Lo importante, de hecho, no es el escrito o tema, es el nombre de la revista o sello que publica. Se crea un fetiche. Una vez más: no todo es relevante, no todo es valioso, no todo es honesto, no todo es preciso. Sobre esto también escribió Randy Schekman, doctor en Bioquímica y ganador del premio Nobel de Medicina en 2013, criticando fuertemente cómo los comités evalúan la producción científica (y académica, podemos añadir) y la manera como operan las revistas "de lujo", invitando a evitarlas.[3]

Más allá de la necesidad de difusión que tenían los primeros científicos y el apoyo que requerían los escritores y poetas, revistas y editoriales eran necesarias porque sólo se podían divulgar los resultados de las investigaciones y las obras de manera impresa. Esta necesidad desaparece con Internet.

Hoy cualquier científico, analista, experto, novelista, poeta, político, concienciado o empoderado puede publicar (autopublicar) su trabajo, exponerlo a su comunidad o al mundo, sin censura. Un científico y cualquier

---

[3] R. Sheckman, Por qué revistas como 'Nature', 'Science' y 'Cell' hacen daño a la ciencia, *El País* (Sociedad), 11 diciembre 2013, elpais.com/sociedad/2013/12/11/actualidad/1386798478_265291.html.

persona con doctorado (en cualquier área) son entrenados para hacer investigaciones y comunicarlas. Si trabajan con rigor y honestidad, en estricto sentido estas no carecen de valor —sin desconocer, como se advirtió, la muy probable existencia de errores e imprecisiones—.

Lo importante no es el nombre del medio que publica, sino el método seguido por el autor. En el mundo literario y artístico lo importante es la fuerza expresiva, la coherencia y en algunos casos la imaginación.

Supongamos que uno de los autores más influyentes en determinada área del conocimiento, reconocido por sus aportes, seriedad, honestidad y compromiso social, decide autopublicar sus nuevas investigaciones y meditaciones en una página en Internet, ¿deberán ser menospreciadas por sus colegas, funcionarios públicos y la prensa especializada? Si se toman en cuenta debido a su prestigio, ¿por qué desdeñar entonces los trabajos que autopubliquen investigadores carentes de fama e incluso estudiantes, si, como el primero, también están comprometidos con el avance del conocimiento y la búsqueda de alternativas para mejorar a la humanidad o sanar la ecología del planeta?

¡Filtros, se requieren filtros!, claman los guardianes del conocimiento. ¿Quién filtra a los filtros? Los editores. ¿Quién le da poder a los editores? El propio medio especializado o ellos mismos. ¿Quién filtra al medio, quién filtra a los editores autoungidos? ¿El propio medio?

¿Cuántos resultados o enfoques revolucionarios o trascendentes se rechazaron en su momento por contradecir lo aceptado por las sociedades científicas, filosóficas, artísticas y profesionales —esto es, por sus autoridades—? ¿Cuántos estudios se desecharon por no ser firmados o respaldados por autores famosos

o por no pertenecer los autores a alguna institución *top* estadounidense o británica? ¿Cuántos datos y párrafos tuvieron menos peso que un dogma? ¿Cuántas palabras y números murieron con sus autores? ¿Cuánto se rechaza en estos años de supuesta inclusión y redes sociales?

Se debe formar a los estudiantes para que analicen y critiquen lo expuesto, independientemente de si se publica en *Nature*, el boletín de una universidad pequeña de un país "periférico" con bajo nivel de desarrollo humano o un blog. Romper los fetiches. Muchos estudiantes de licenciatura no discriminan entre una revista científica de alto impacto, Wikipedia o un artículo anónimo en línea. Más aún, millones de estudiantes, e incluso profesores y profesionales que no tienen dinero para comprar cada mes libros y acceder a *journals* de paga, buscan recursos gratis en Internet. Universidades públicas y privadas de bajo presupuesto o mal administradas (que no son pocas) tienen bibliotecas con acervos limitados. ¿Qué se lee, qué se puede leer y cómo se interpreta lo que se lee?

¿Y si un estudiante, profesor jubilado o diletante atento, no contaminado o lejano a los intereses de los laboratorios y grupos (¿mafias?) al interior de las escuelas, facultades, departamentos, centros e institutos, detecta un error o contempla un problema considerando otros conceptos o variables, no tomados en cuenta por los paradigmas y discursos dominantes, y sin viáticos, además, para asistir a congresos?

El mundo científico y académico también es político y no siempre lúdico y metódico: en muchas oficinas incomoda la curiosidad por observar, entender e intentar explicar y transformar el mundo (y a la propia institución). Peor aún si consideramos el trato que algunas editoriales (editores), grandes y pequeñas,

dan a los autores. La autopublicación en Internet es una necesidad, no sólo un acto de rebeldía y anarquismo. Además, hay escritos que por su extensión no son aceptados por revistas (muy largos) o editoriales (muy cortos).

No obstante, a pesar del rechazo, la autopublicación se presenta en realidad en el mundo universitario, centros de investigación y pensamiento, consultorías y organizaciones civiles, ya que algunos académicos y expertos comparten su trabajo a través de documentos seriados (*working papers*), libros, reportes técnicos, etc. De hecho, hay académicos y escritores que crean revistas y editoriales para autopublicarse.

¿Qué le da validez a los documentos con datos y/o propuestas generados por gobiernos, organismos internacionales, ONG o empresas transnacionales que no fueron revisados por pares? Es el valor simbólico que se le otorga: se confía en ellos. Confianza que se le da a un médico que, en la mayoría de los casos, no espera la opinión de otro colega para hacer y compartir su diagnóstico: está calificado para ello. ¿Una persona con doctorado no puede hacerse responsable de lo que hace y dice? ¿A quién afecta la autopublicación: a la ciencia, a las humanidades, al diseño o a las editoriales y revistas que funcionan como empresas? Así como un médico pone en juego su prestigio y carrera en cada diagnóstico, también lo hace una persona que comparte sus artículos, reportes, reflexiones o relatos en línea.

Si el diagnóstico de un médico es incorrecto, el paciente no mejorará y puede fallecer. Si el trabajo de un científico, académico, investigador independiente o escritor es incorrecto, no soportará su evaluación, sin importar quién la haga y si fue publicado en una revista de alto impacto, una editorial “menor" o un blog.

Algo está mal en la ciencia y el mundo intelectual cuando un artículo o ensayo se rechaza porque incluyó en la bibliografía una tesis de maestría o se rechaza sin leerlo o sin intentar entender lo que quiere comunicar el autor o autores. Algo está mal si se acepta porque los autores forman parte de la comunidad científica, académica o artística cercana (institucional, paradigmática o ideológicamente). Algo está mal cuando se publica cualquier cosa si se menciona en la introducción, justificación o conclusión al "cambio climático" de manera alarmista. Algo está mal cuando académicos de tiempo completo se convierten más en activistas que en estudiosos, aplaudiendo lo dicho por celebridades, pero rechazando lo expuesto por personas con o sin doctorado que decidieron presentar abiertamente sus estudios u opiniones.

¿Filtros? Así como cualquiera puede autopublicar su trabajo, cualquiera puede revisarlo y criticarlo o enriquecerlo, tomar algo de él o llevarlo más allá, no sólo tres o cuatro personas, quizá sabias, conocedoras del asunto que se discute, pero no libres de intereses y carentes probablemente, dada la segmentación del conocimiento y los feudos institucionales, de un enfoque complejo.

Es paradójico que en la época en que es posible la mayor difusión de ideas y conocimientos, el mundo científico, académico y del pensamiento se cierra más, se vuelve más excluyente. Se multiplican las revistas y editoriales, pero para reiterar, en general, lo mismo: temas, autores, marcos teóricos, enfoques, etc., quizá con algunas variaciones, pero se mantiene la normalidad (en el sentido kuhniano). Los nuevos científicos, académicos e intelectuales se esfuerzan para ser parte de la normalidad, destacar en ella, es un asunto de afirmación y supervivencia.

¿Qué puede garantizar la calidad de lo publicado si se rompe la normalidad, si no se siguen sus protocolos? ¿No llevaría esto al error bien intencionado, el plagio, la imprecisión deliberada, la mentira, la manipulación de datos, el engaño? ¿No se presentan ya? Al estudiante se le debe formar, como ya se sugirió, para identificar todo esto, que es lo que debería rechazarse, y no para hacer de los presupuestos y costumbres un dogma. Aprender a delinear la fragilidad de las certezas.

El avance en las ciencias, disciplinas académicas y artes está en la superación de los paradigmas dominantes, esto requiere cuestionar lo aceptado, desafiar la normalidad, además de irreverencia, imaginación, libertad, método, disciplina y en algunas ocasiones renunciar a las comodidades y beneficios que garantizan la normalidad y sumisión.

Lo publicado puede ser técnicamente correcto, pero teóricamente no. Más todavía, el enfoque, los presupuestos, pueden ser incorrectos. Así, el estudio técnicamente correcto puede fundamentarse en un error. Volvemos a lo epistemológico. En un mundo universitario dominado por lo pragmático, las demandas del mercado y lo políticamente correcto, hay formación técnica, pero no epistemológica, teórica, filosófica.

Se teme explorar y exponer ideas originales. No se buscan opciones de libertad, no interesa. De esta manera se perpetúa lo establecido, en vez de impulsarlo a otro nivel. Ahora bien, esto también es paradójico: la ciencia y el saber requieren progreso, pero el sistema se organiza para evitarlo. Los rompimientos que traen el progreso son entonces accidentales, marginales, excluidos por la racionalidad dominante. Hacer que el rompimiento prevalezca, se considere, cuando el sistema se inmoviliza por su propia y humana imperfección, es el reto: asumir el

no ser como una forma alternativa, paralela, no incorrecta, de expresión. Y esperar a que algunos, tal vez por hastío, den el salto epistemológico y sociológico que esto representa. Redefinir cómo hacer y ser.

8 Irrelevancia, 25 años después[*]

La Universidad Iberoamericana Puebla ofreció por varios años un diplomado en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, el cual cursé en el segundo semestre de 1997. Para aprobarlo, además de la asistencia, se debía presentar al final un ensayo relacionado con el tema. De esta manera, retomando ideas de Ignacy Sachs, Raúl Olmedo, Víctor Manuel Toledo, Enrique Leff y Manfred Max-Neef, escribí *Hacia un desarrollo endógeno* (1998):

> con base en el modelo de desarrollo social y económico planteado por el ecodesarrollo, se propone crear agroindustrias comunitarias y municipales para enfrentar los problemas alimentarios y el desempleo, siguiendo criterios agroecológicos y de agricultura orgánica. Así, se busca generar la autosuficiencia alimentaria, la autogestión, la autonomía, la autodependencia, el autovalimiento, teniendo como objetivo alcanzar un desarrollo a escala humana.

Supongo que el documento que entregué está en un librero o caja en la biblioteca de la Ibero Puebla.

Hace unos años decidí revisar este escrito y subirlo a Internet. Lo comparto libremente en ResearchGate (RG), Academia, Scribd e Internet Archive. De este

[*] Publicado el 2 de enero de 2023.

modo, de ser un texto que en más de 20 años sólo leímos el coordinador del diplomado y yo, ya ha sido consultado 323 veces...

Lo interesante, considerando los inflexibles y ortodoxos criterios académicos, es que no es un artículo reciente revisado por pares publicado en una revista "de alto impacto" o un capítulo incluido en un libro editado por una editorial "de reconocido prestigio". De hecho, mi artículo más importante,[1] siguiendo la mencionada ortodoxia, sólo ha sido consultado 152 veces en RG, contra 304 del ensayo.[**] A los lectores no les importó que sea un trabajo autopublicado, redactado hace 25 años por un autor no famoso para concluir un diplomado.

Al parecer, se debe señalar, hay más gente interesada en el desarrollo comunitario, local, municipal, rural o social en América Latina que en la transición urbano-energética en el mundo.

Esta experiencia divulgativa demuestra que no hay artículo o ensayo irrelevante, siempre y cuando se exponga. No es necesario publicar en una revista prestigiosa o escribir en inglés o sobre temas de moda o humillarse ante editores y revisores omniscientes. Pienso que muchos académicos y no académicos aún no descubren el poder de Internet para transmitir ideas y datos, o tal vez sí, pero están muy aferrados a la estructura o no confían en sí mismos, requieren la aprobación de otros.

---

[1] A. Páez, Energy-urban transition: The Mexican case, *Energy Policy*, 38(11), págs. 7226-7234, 2010, doi.org/10.1016/j.enpol.2010.07.053.

[**] A mediados de enero de 2025 el ensayo había sido consultado más de 500 veces, 461 en RG, mientras que el artículo, 185 veces en esta plataforma.

Hoy es más fácil desafiar a la ortodoxia y escapar de los libreros y cajas cubiertas de polvo. Se puede ir más allá de las instituciones e iluminados que definen lo que debe y no debe leerse, pensarse: en 2021 un *reviewer* rechazó otro de mis escritos porque, además de criticar el catastrofismo climático, cité una tesis de maestría...

9 Academia ficción: apellidos compuestos*

Dice el matemático y filósofo Jacob Bronowski que todas las descripciones de corte científico y cualquier teoría que se formule es provisional, por lo tanto, ficticia en su intento de describir la complejidad del mundo: las divisiones o descodificaciones que se hacen para estudiarlo, lo que se considera relevante e irrelevante en dicha segmentación, son en realidad aproximaciones, una mentira.

En la ciencia de hoy, suele considerarse lo imaginario —la segmentación del mundo— como real, a pesar de la metodología de estudio e intervención construida por el pensamiento complejo a finales del siglo XX. Lo que debe hacerse, retomando a Bronowski, es revisar la totalidad de la representación.

El problema es que esa revisión no acontece, se petrifican los paradigmas, en buena medida por factores que no tienen que ver con la generación directa del conocimiento o su revisión, el trabajo mental, y sí con el investigador o académico como persona y empleado o jefe: aspectos económicos, ideológicos, políticos, psicológicos, sociales (el marco epistémico).

En España e Hispanoamérica se viene dando con el avance informático en el siglo XXI una nueva manifestación de lo ficticio en el mundo académico: los

---

* Publicado el 8 de febrero de 2024.

autores firman sus artículos, documentos de trabajo, ensayos, presentaciones en congresos, reportes técnicos, etc., con apellidos inventados.

Lo normal en el mundo académico y editorial anglosajón, dominante y referente, es que los autores firmen usando un nombre y un apellido. Al utilizar estas editoriales programas informáticos para que los autores envíen por Internet sus trabajos, se solicita por lo tanto un apellido. Si un autor español o hispanoamericano desea registrarse usando sus dos apellidos (paterno y materno), no puede hacerlo, el programa leerá su primer apellido como un segundo nombre; por ejemplo, mi nombre y apellidos son Armando Páez García, el programa me registrará como "Armando P. García". Ante esto, la "solución" que encontraron algunos autores españoles e hispanoamericanos es unir sus apellidos con un guion corto, así, en mi caso tendríamos "Armando Páez-García".

El inconveniente con esto es que se crea un apellido compuesto que oficialmente no existe; siguiendo con el ejemplo: mi acta de nacimiento, cartilla del Servicio Militar Nacional, credencial para votar y pasaporte (documentos que sirven como identificación oficial) indican "Armando Páez García", no "Armando Páez-García". Más aún, mi grado y posgrados académicos están registrados en las universidades donde los obtuve y los gobiernos que los acreditan como "Armando Páez García", así me inscribí y firmé mis tesis.

¿Es esto irrelevante, ya que los autores no están cometiendo plagio o algo ilícito y sus colegas, colaboradores y funcionarios de la institución donde trabajan pueden identificarlos? Si un académico que decidió unir sus apellidos con un guion corto no ha hecho este cambio formalmente ante el Registro Civil está firmando con un nombre imaginario. No puede demostrar que la "persona

académica" que firmó los escritos que se adjudica existe legalmente. De hecho, en la nómina de su universidad o centro de investigación aparecen sus apellidos sin guiones, como aparecen en la cuenta bancaria donde se hacen los depósitos de su salario, en la seguridad social, en el padrón nacional de académicos o investigadores que otorga estímulos económicos o apoyos financieros, e incluso en organizaciones políticas y sociales.

El asunto es peor cuando en los sitios de Internet de las universidades y centros de investigación los académicos se presentan usando los apellidos ficticios. La invención de un nombre académico para integrarse al mundo "anglo" desvaneció a la persona real. Autocolonialismo académico. Academia ficción.

Ahora bien, supongamos que decido publicar en revistas académicas en inglés firmando mis artículos como "Páez-García" y tengo una hija con una científica que firma sus escritos como "Hernández-Martínez". Supongamos que esta niña ficticia al crecer hace un doctorado, trabaja como investigadora y decide publicar sus artículos firmando con mi apellido y el de su madre, pero deberá usar nuestros apellidos académicos, compuestos, de esta manera, deberá firmar como "Páez-García-Hernández-Martínez". Supongamos que está doctora forma parte de un laboratorio donde hay veinte investigadores jóvenes, todos son españoles e hispanoamericanos, hijos a su vez de académicos españoles e hispanoamericanos que firman o firmaron sus trabajos con apellidos compuestos (ficticios), investigadores jóvenes que decidieron, como mi hija, firmar sus escritos usando los apellidos académicos de sus padres y sus madres. Supongamos que es un *lab* muy productivo y colaborativo (¿ficción?), donde todos participan en los proyectos que se desarrollan: sus *papers* serían firmados por al menos veinte autores que presentarían, cada uno, cuatro apellidos simples unidos por guiones... Obviamente los editores, tarde o temprano, por

espacio y economía, limitarían el registro a un apellido no compuesto por autor (con algunas excepciones), como hacían los autores españoles e hispanoamericanos antes de que aparecieran Internet y los programas informáticos para registrar los trabajos *online*, por ejemplo: Manuel Castells, Esther Díaz, Rolando García, Humberto Maturana, Raúl Prébisch...

No existe un documento que demuestre la existencia de "Armando Páez-García", por esto no firmo ni firmaré así, sin importar si publico en español o en inglés, en *journals* de "alto impacto" o en este blog marginal. Con la lógica del apellido compuesto sería lo mismo firmar como "Armando García-Páez" o como "Armando Rocha-Basurto", que son los segundos apellidos (maternos) de mi padre y mi madre: ficción.

La dificultad que pueden encontrar algunos académicos con apellidos ficticios, al menos en México, país donde resido, es que para hacer un cambio de apellido debe existir una razón de peso que lo justifique, como sería el tomar el apellido paterno de un tutor en caso de abandono y ausencia del padre biológico.

Si algún académico lograse cambiar legalmente su apellido, hacerlo compuesto, tendrá que modificar todos sus documentos y aprender a resolver los retos que le plantee la burocracia digital: ¿qué hará si un programa informático le exige registrar dos apellidos, el paterno y el materno, ya que en su nueva identidad sólo tendrá uno?

Cada vez más académicos españoles e hispanoamericanos firman con apellidos ficticios, y no es un reconocimiento a lo dicho por Bronowski. Cada vez más desesperación por publicar, particularmente en inglés, aunque la posible

aplicación práctica de lo tratado, industrial, organizacional, pedagógica, política o socialmente, en España o Hispanoamérica requiera su exposición en español. Cada vez más disociación. (Se entiende que hay áreas donde el avance del conocimiento se discute en inglés, esto por la ubicación o conformación internacional de las instituciones, su origen, el alto grado de especialización, las redes de colaboración y la utilización de tecnología muy costosa).

Quizás los académicos *hispanic* más ortodoxos, fieles a sus dogmas, desean regresar a la Edad Media, época controlada por reyes, dioses y demonios (algunos imaginarios) en la que la nobleza española comenzó a usar apellidos compuestos. En general, es una práctica irreflexiva, imitada, asumida: "*publish or perish*".

Si algo debe reinventarse es la actividad científica y la vida académica: crear instituciones y sistemas que permitan pensar, en vez de sostener burocracias, prácticas y jerarquías que impiden hacerlo. ¿O la alternativa para aportar algo en el terreno del conocimiento, teórico y práctico, contextual, es escribir cuentos y novelas de ciencia ficción firmando con seudónimo, libre de toda estructura inhibidora?

